

Guayaquil, Abril 12 de 1.999

Señores  
Accionistas de DIAMOND S.A.  
Ciudad.-

Estimados Accionistas :

Por medio del presente, en calidad de COMISARIO de la Compañía DIAMOND S.A. y conforme con las atribuciones de que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía, expongo:

Que después de haber examinado los Balances, Estados de Resultados y registros de contabilidad al 31 de Diciembre de 1.998 de DIAMOND S.A., análisis que efectúe de acuerdo a las normas de Auditoria, cumplo en informar que los Estados Financieros, así como los Libros de Contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios de ésta.

Sin otro particular por el momento, suscribo.

Atentamente,

  
Tec. Sup. Cruz Elena Quelal R.  
Comisario